

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 > 10 >	10 > 20 >	20 >
Portugal	2 >	6 > 12 >	12 > 24 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 > 20 >	20 > 40 >	40 >
Unión Postal	>	10 > 20 >	20 > 40 >	40 >
Demás países	>	> 30 >	30 > 60 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem multivarios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamor, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id, id	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

¡18 mensualidades!

Mañana se adeudará un mes más de sueldo á los empleados de la Diputación

Los buenos deseos que sin duda animan al Gobernador Sr. Villalba, y que demostró al posesionarse del mando de la provincia, remitiendo una enérgica circular á los alcaldes de los Ayuntamientos morosos, conminándoles al ingreso de sus descubiertos por contingente, no han dado fruto alguno hasta ahora, continuando la penuria de los fondos de la Diputación, y el lamentable abandono en que ésta tiene, por consecuencia, sus más sagradas atenciones.

Ya se habrá convencido el Sr. Villalba, de que las órdenes emanadas de su autoridad, cuando se dirigen á las de los pueblos, con el fin de que enjuguen sus atrasos por cualquier concepto, son recibidas con absoluta indiferencia, así como si escucharan las coplas de Calainos.

La eficacia que debe apetecerse, tratándose de exigir á los municipios rurales el cumplimiento de las leyes y la satisfacción de sus obligaciones, solo se puede esperar de las medidas ejecutivas, nunca de las que se inspiran en criterios subordinados al ilustrado imperio de la razón, cuyas determinaciones moralizadoras, justas y templadas, parécense á aquéllas palabras vacilantes, dictadas por un carácter débil é irresoluto.

Ahora bien; el Sr. Gobernador tiene que decidirse por una de estas dos cosas: ó por que las atenciones provinciales continúen en descubierto, singularmente las de personal, el que está sufriendo un verdadero martirologio, y desconocidos por los alcaldes los prestigios y respetos debidos á su superior jerárquico, ó por apremiar á éstos, haciendo que esperimenten todo el rigor de la ley, y dando una prueba de virilidad que, sobre ser ya absolutamente indispensable, produciría algunos ingresos que permitieran aliviar la triste situación de los funcionarios de la provincia.

MADRID

27 Mayo.

Mal se está portando con nosotros el florido mes, en esta última decena.

Lluvias, vientos y un frío que se las pela, ó que nos las pelamos (escocá y vdes. el término que más les agrade); y esto, después de haber padecido una temperatura de 28 grados, y sudado el quilo bajo el peso abrumador de un sol canicular... y de la nube de zoquetes y papanatas que nos ha invadido con motivo de las fiestas.

¡Las fiestas! En Jun ó en Churriana habrían teñido á buen seguro mejor organización y mayor lucimiento. Los pobres *Isidros* y aun los que ya podemos darnos tono de madrileños, no las hemos visto por ninguna parte, ó no ser anteayer que medio Madrid pudo presenciar embobado en el estanque grande del Retiro, cómo se chapuzaban los capitalistas al caer de la cuecaña puesta en el centro del anchuroso mar, y cómo los marinos de acá, vestidos con los más pintorescos trajes, se disputaban el premio ofrecido por la Sociedad de Regatas, *Vieja y Nueva*, (así rezaba el cartel), en sus sendas chalupillas y vogando, vogando...

La mitad por los menos de los concurrentes al espectáculo, tomaron muy en serio aquella mojiganga, y les resultó

la fiesta: pero no así á un catalán que tuve á mi lado, el cual se deshacía en denuestos contra los marineros, porque le dieron un remojón soberano, con un golpe de remo, al pasar junto á nosotros.

Los municipales madrileños siempre se portaron así con los forasteros, aun cuando, si hemos de ser imparciales, no se portan mejor los ediles de otras partes, ni con los forasteros, ni con los indígenas. Diganlo si no los chicos de las escuelas de Granada, á quienes el año pasado *banquetó* el Ayuntamiento con un bollo y un huevo duro...

Este año, por lo que reza el primoroso cartel, que he visto espuesto en el Salón del *Heraldo*, las fiestas de ahí serán mejores que las del año anterior. Pero con todo, no hay que fiarse de carteles, pues á lo mejor, ó á lo peor, dan unos chascos, que ni el que les ha dado á los madrileños la Cibeles con los dos nenos que la picaruela se tenía tan ocultos.

MARINO ALONSO.

TODO MENOS ESO.

Dime que zumba el trueno y me verás tranquilo junto á tí; dime que el rayo hacia mi pecho viene y sin temor le miraré venir. Dime que del león la hambrienta garra se avanza sobre mí, y verás que con ánimo sereno aguardo inmóvil de mi vida el fin. Dime que está mi honor roto en girones y no lo he de sentir; dime que de mis días pocos quedan; dime denuestos é improperios mí; dime cuanto me pue la herir de muerte, ¡que en el mundo no hay penas para mí! Dime que no me quieres... y me verás morir!

EUSEBIO BLASCO.

DIARIO DE LA MUJER

Una idea que á guisa de chiste lanzó en tiempos no lejanos, un escritor humorístico, idea glosada y manoseada hasta la saciedad, ora en broma, ora en serio, acaba de convertirse en hecho, ó por mejor decir, en ley escrita, justificando una vez más aquello de que «las paradojas de hoy son las verdades de mañana.»

El congreso de Washington ha aprobado una ley imponiendo una contribución especial sobre el celibato. Todo varón que á los treinta años de su edad no haya contraído estado, queda sujeto á un impuesto.

Esta resolución ha sido dictada gracias á los continuos esfuerzos que las Ligas y Sociedades de Moralidad, tan abundantes en los Estados Unidos, han desplegado durante estos últimos años.

Escuso decir, que en cuanto se enteren en Granada las enemigas de los novios calmosos van á batir palmas.

Y á pedir que aquí también se establezca una contribución tan simpática.

AMINA ANAFLOL.

NIÑOS Y PERROS.

¡Pobre niña sin pan y sin albergue! Ven conmigo: no llores; contempla esas mujeres que lucen deslumbrantes pedererías. Con uno de esos trajes tendrías tú pan y vestido para todo el año. ¿No sientes alegría en medio de ese desfile fantástico? Parece un sueño de hadas; ven, no te duermas, falta ver lo mejor.

¿Ves esos perros? ¡Hola! ¿Te dá risa? Mejor. ¿Qué puede haber que nuble por completo la risa en los labios de una niña de siete primaveras? ¡Cuánto perro! ¡Y qué feos y ridículos! Van á la Exposición. Mira: aquel galguito se llama King y duerme en blando terciopelo rosa, le bañan en esencias y toma Jerez con bizcochos. Aquel otro que ves de

hocico negro, va en carruaje á paseo, duerme con su ama en lecho de plumas y recibe sus cariñosos besos. Todos tienen un nombre y son objeto de cuidados solícitos. Este es un *pointier*, aquél un *carlin*. Cada uno cuesta un sentido, y por eso es tratado como un príncipe. ¿Qué quieres uno? Imposible. ¿Qué bizcochos le ibas á dar? ¿En qué cama le ibas á meter?

Bueno. Ahora te llevaré con los tuyos. ¿Tienes padre? ¿Que no? ¿Cómo ha de ser! ¿Madre? ¡Tampoco! Pero, ¿es que hay criaturas en el mundo que han podido vivir sin una madre?

CARLOS CHRISTIAN.

Madrid 27 Mayo 95.

Carreras de velocipedos.

La Sociedad Escursionista Velocipédica de Granada ha ultimado ya el programa de las carreras que ha organizado para las próximas fiestas y que tendrán lugar en el velódromo que se constituye en los Llanos de Armilla.

19 de Junio primer día.

1.ª carrera.—Preparatoria. 3 vueltas (1.200 metros).—Reservada á los Socios de número y eventuales de la D. E. V. de Granada. Primer premio del E. Sr. D. Rafael Diaz Rogés, presidente de la Sociedad, una petaca de plata esmaltada. 2.º de los Sres. dueños del hotel de la Paz, un juego servicio de mesa de plata. 3.º un alfiler de corbata. Matricula 10 pesetas.

2.ª carrera.—Nacional. 3 vueltas (3.200 metros).—Para todos los velocipedistas de nacionalidad española y los extranjeros que debidamente acrediten llevar más de dos años de residencia en España. Primer premio, 500 pesetas del Casino principal; segundo 125 pesetas y tercero 75 pesetas. Matricula 20 pesetas.

3.ª carrera.—Infantil. Bicicleta.—2 vueltas (800 metros).—Handicap para todos los niños menores de 15 años.—4 premios.

4.ª carrera.—Andaluza. 6 vueltas (2.400 metros).—Para todos los velocipedistas andaluces. Primer premio de D. A. N. la Drma. Sra. Infanta D.ª Isabel, un bastón con puño de esmalte, segundo una cigarrera de plata y tercero.

5.ª carrera.—Provincial. 4 vueltas (1.600 metros).—Para todos los velocipedistas de Granada y su provincia.—Primer premio de la Excm. Diputación provincial, un objeto de arte; segundo premio del E. Sr. Gobernador Civil de la provincia, petaca y fosforera de plata; tercer premio, una fosforera de plata. Matricula 5 pesetas.

6.ª carrera.—Campeonato granadino; 10 vueltas (4.000 metros).—Premios de la Sociedad: Primer premio; Medalla de oro y título de Campeón de Granada; Segundo premio; Medalla de plata; Tercer premio, Medalla de bronce reservada á los velocipedistas de Granada y socios de número y eventuales de la D. E. V.

7.ª carrera.—Alhambra; 3 vueltas (1.200 metros).—Para todos los velocipedistas que debidamente justifiquen pertenecer á alguna Sociedad velocipédica de España. Primer premio del E. Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, un reloj de oro; Segundo premio de la Real Maestranza un objeto de arte; Tercer premio 25 pesetas. Matricula 10 pesetas.

22 de Junio segundo día.

1.ª carrera.—Nacional; 8 vueltas (3.200 metros).—Las mismas condiciones que el primer día.—Primer premio de S. M. la Reina Regente un magnífico reloj de oro con corona real é iniciales; Segundo premio una petaca de plata esmaltada y tercero 50 pesetas. Matricula 20 pesetas.

2.ª carrera.—Blanco y Negro; 4 vueltas (1.600 metros).—Dos grupos de tres corredores.—Reservada á la S. E. V. de Granada.—Tres premios para el grupo vencedor; Primer premio 1 E. Sr. Marqués de Vistabella una petaca de plata; segundo premio del Liceo, y tercero del E. Sr. D. Federico de Loygorri un caballo de bronce. Matricula 5 pesetas.

3.ª carrera.—Gran Internacional; 12 vueltas (1.800 metros).—Para todos los velocipedistas de España y del extranjero; Primer premio 540 pesetas del comercio de Granada; Segundo, 200 pesetas y tercero 100 pesetas.—Prima de tres pesetas al corredor que pase más veces el primero por la meta. Matricula 25 pesetas.

4.ª carrera.—Local; 6 vueltas (2.400 metros).—Reservada á los velocipedistas de Granada.—Premio de 500 pesetas del E. Ayuntamiento; Primer premio 250 pesetas; segundo 125; tercero 75 y cuarto 50 pesetas. Matricula 15 pesetas.

5.ª carrera.—Consolación. 2 vueltas (1.200 metros).—Para todos los corredores que habiendo tomado parte en algunas de las carreras del primero ó segundo día no hayan ganado premio alguno,—

Primer premio 30 pesetas, segundo 20 y tercero 10 pesetas.

Matricula 2 pesetas.
6.ª carrera.—De honor. 4 vueltas (1.600 metros).—Para todos los corredores que hayan ganado premio; Primer premio del E. Sr. Marqués de Dilar presidente honorario de la Sociedad, una botanadura de oro y brillantes; Segundo premio del E. Sr. Conde de Agrela, una petaca y fosforera de plata; Tercer premio del E. Sr. D. José Gutiérrez Cámara un bastón con puño de plata. Matricula 10 pesetas.

Observaciones.

1.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad Fomento del Sport velocipédico de Barcelona.

2.ª Es obligatorio el traje de carreras.
3.ª Las matriculas é inscripciones deberán hacerse hasta el día 17 de Junio dirigiéndose al Secretario Tesorero de la Sociedad D. Francisco de P. de Góngora calle de Mesones núm. 41 segundo. Las que se hagan después de esta fecha pagarán doble cantidad.

4.ª Las carreras cuyo número de corredores exceda de ocho se correrán en series.
5.ª Las decisiones del Jurado son indiscutibles é irrepelables.

6.ª Los vencedores á las carreras en metálico podrán optar por objetos de igual valor si así lo desean.

7.ª Si por el temporal ó por causas ajenas á la voluntad de la Sociedad se suspendieran las carreras no tendrán derecho los corredores á reclamar indemnización alguna ni el público á la devolución del importe de sus localidades y entradas si hubiesen empezado las carreras.

8.ª Queda terminantemente prohibido circular por la pista.

LA MADRE DE LA OTERO

El Diario de Pontevedra dice lo siguiente:

«Hemos visto y hablado detenidamente en Pontevedra á la madre de la célebre *démiondaine* pontevedresa, que tantas columnas ocupa estos días en la prensa de toda Europa, con motivo del suicidio de un sargento que de ella se había enamorado.

La madre ha venido de Valga, partido de Caldas, de donde es natural Carolina Otero, con objeto de adquirir noticias para emprender, en breve, un viaje á París, á cuya capital es llamada por su hija.

Estos días se han cruzado algunas cartas entre la Otero y su madre, alguna de las cuales hemos tenido curiosidad de ver.

La salida á París de la madre de Carolina, que es una rústica campesina de la citada parroquia, depende de un telegrama que se espera de la famosa bailarina.»

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la sección primera se vieron dos causas incoadas respectivamente en los juzgados de Santafé y de Motril, contra Segundo Sánchez Vera, por lesiones, y contra José Sánchez González, por hurto. En ambas, por el resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación, con lo que terminaron los juicios.

Con la intervención del jurado, se vió una causa en la sección segunda, procedente del Campillo, contra Eduardo Girela Jiménez, por robo. Después de las pruebas é informes de las partes, el jurado dió veredicto declarándolo autor del robo, con la agravante de reincidencia y la atenuante de ser menor de diez y ocho años, como había solicitado el fiscal, por lo que la sala le impuso la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En la tercera sección se vió otra causa del Sagrario contra Antonio Martínez Pérez, por lesiones, para el que pidió el fiscal seis meses y un día de prisión correccional, y el abogado la absolución.

EL ALGUACIL MAROTO.

UN ROBO EN LOJA.

Nuestro activo corresponsal en Loja, nos comunica en carta recibida anoche la siguiente noticia.

A las 5 de la mañana de hoy, participó el guarda del comercio á D. Mariano Raigón, dueño del despacho del Casino Democrático, que la puerta de entrada que cae á la cuesta del Santo Cristo se encontraba abierta. Al tener conocimiento de la noticia el Sr. Raigón, inmediatamente se posesionó en el referido local, encontrándose que ésta no estaba fracturada; pero sí la alhacena donde encerraba un arquita de fondos, y la puerta que se comunica con el Casino.

El robo asciende á unas quinientas pesetas en metálico y á 150 valor de un par de pendientes con brillantes.

Los ladrones tuvieron tiempo para beberse unas copas de vino tinto y separar unas pocas monedas falsas que con el dinero robado había.

Se cree que los cacos sean personas que frecuenten el establecimiento, pues de no serlo así, no hubieran obrado tan acertadamente.

Tanto el despacho como el Casino fueron cerrados á la una y media de la madrugada.

Hasta la presente no ha llegado á conocimiento del juzgado lo ocurrido.

ESCÁNDALO EN UN CAFÉ

Dos clérigos detenidos

Dice un ilustrado colega madrileño:

«En el café de la Unión promovieron, á las diez de la noche de ayer un formidable alboroto varios sujetos que á dicha hora se hallaban en aquel establecimiento.

Parece ser que Luciano Parset Loancafor, de cincuenta y un años de edad, sacerdote, natural de Vich (Barcelona), y su hermano José, de cuarenta y siete años, de igual profesión que el anterior, riñeron con el mozo del café citado Faustino González Gesto, de treinta y seis años, ocasionándole una herida en la cabeza con una de las botellas del establecimiento que había encima de la mesa donde los dos sacerdotes se encontraban.

A la puerta del café reunióse con tan triste motivo gran número de personas, que á voz en grito pidieron el castigo de los culpables, quienes corrieron inminente peligro deynchamiento.

El delegado del distrito del Hospital, D. Félix Morales, logró apaciguar los ánimos de los curiosos, detener á los promovedores del escándalo y conducir al herido á la casa de socorro del distrito, donde los médicos de guardia le prestaron los auxilios de la ciencia.

A consecuencia de la reyerta con el camarero, resultaron rotas una mesa de mármol, dos bombas del aparato del gas y dos botellas de agua.

Además los dos hermanos no pagaron el gasto hecho en el café.

El camarero pasó á su domicilio y los dos alborotadores al juzgado de guardia.

Parece que en la Delegación trataron de dar equivocados sus apellidos, y que á pesar de no tener licencias por habérselas recogido el señor Obispo, en atención á la mala conducta que vienen observando los citados clérigos, éstos ejercen el ministerio y celebran misa, mediante el abono de dos pesetas por cada una.»

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Sánchez Bregua ha publicado un artículo, elogiando la conducta del general Azcárraga en lo que respecta á las recompensas militares que se deben conceder á los valientes, en el mismo campo de batalla.

La patria—dice—está en el deber ineludible de recompensar la abnegación de los soldados que luchan en Cuba con dos enemigos: los filibusteros y el clima.

En el hospital civil de Málaga hallábase un enfermo llamado Francisco Vera Río.

El viernes alcanzó la fiebre en el enfermo los más altos grados, pasando la noche en un estado de exaltación grandísimo.

A las cuatro de la madrugada salió un instante de la sala el enfermero de guardia Antonio Jiménez López y cuando volvió á ella notó la falta del enfermo aludido, así como que una de las ventan-

nas que dan al patio se hallaba abierta.

El infeliz paciente, sin duda impulsado por la intensidad de la fiebre se había arrojado por dicha ventana y su cuerpo yacía en el patio en medio de un charco de sangre.

Desde el primero del próximo Junio aparecerá en la Corte un nuevo periódico titulado *Noticiero de Madrid*.

En las edades futuras se leerá con estupefacción lo siguiente:

«El célebre espada Rafael Guerra (Guerrita) ha regalado algunas de las prendas que usó en la memorable jornada taurina del día 19 de Mayo, á los señores siguientes: A D. Juan Ceballos, inteligente aficionado malagueño, amigo del popular diestro cordobés, los calzoncillos. Al inteligente aficionado madrileño D. Alvaro Gorgollo, la faja y el corbatín. Al ganadero D. José Orozco, la camisa, y á D. Juan Bol, delegado de Hacienda en Málaga, las zapatillas. Todas estas prendas las usó en las tres corridas celebradas en el referido día 19.»

En Cavalada (Soria) se ha cometido un horrible asesinato.

Días pasados se presentó al juez una mujer lamentándose de que su marido no parecía hacía cuatro días.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias para dar con el esposo, encontrándole en una gruta que existe fuera de la población completamente mutilado y en estado de putrefacción.

De la autopsia resultó con 18 heridas, la mayor parte en el cráneo, todas ellas de muerte.

Los autores de tan horrendo delito, con otros muchos vecinos, fueron con el juez en busca del infeliz guarda foral. Uno de ellos ha sido detenido.

Ha empezado á cuajar en Europa una moda trasatlántica. Consiste esta moda, que acaba de llegarnos de América, en adornar los zapatos con piedras preciosas.

Una joven y opulenta brasileña ha lucido estos últimos días en París dos pares de zapatitos, cuyo valor se estima en más de 300.000 francos; tal es el número de piedras finas que los adornan.

Entre las estadísticas y datos curiosos que contienen los trabajos de cálculo y estudios hechos por los viticultores para ofrecerlos á la consideración del gobierno, figuran las siguientes cifras:

Calculan la producción de vinos, por término medio, de 32 á 36 millones de hectólitros, á los que adjudican un valor de 1.000 millones de pesetas, sin contar los residuos de la uva, que pueden y deben ser utilizados en la fabricación de alcoholes.

De estos treinta y seis millones sólo unos dieciocho podrán ser consumidos en la Península.

Y como faltan mercados de exportación y no se sabe qué hacer de ese vino para que no se pierda y resulte productivo, piden facilidades para poderlo quemar fabricando aguardientes y licores, interin se siguen negociaciones á fin de abrir nuevos mercados donde puedan colocarse.

El profesor de esgrima Mr. Félix Lyon, aprovechando la estancia en París, del Sr. Saavedra, uno de los padrinos del duelo que tuvo en Madrid, con el barón de San Malato, desafiará á aquél.

El gobierno de Holanda envía cuatro buques de guerra á Marruecos con el propósito de vengar el saqueo que las kábilas hicieron en un barco de aquella nacionalidad.

Ha fallecido en la Habana, de una enfermedad, crónica el general de brigada señor Contreras.

El Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha desmentido que los insurrectos cubanos asciendan á diez mil.

Dice que solo son cinco mil, montados casi todos.

El general Martínez Campos ha pedido cuatro capellanes para cuatro hospitales militares que instalará en la provincia de Cuba.

El mismo general ha teleografiado encargando se dirijan directamente á Nuevitás seis escuadrones de caballería de los diez que se embarcarán el 31.

El Sr. Silvela gestiona de los jefes de

las oposiciones obligar al Sr. Cánovas á que prometa que reunirá las nuevas Cortes en Octubre.

Un jefe de la Armada ha recibido noticias importantes de Santiago de Cuba. Según estas, los separatistas llevan á cabo extraordinarios trabajos para conseguir que al terminar la zafra, se incorporen á las filas insurrectas los trabajadores.

Para evitar los desembarcos de armas y municiones destinadas á esos nuevos elementos, hacen falta imprescindibles buques de poco calado.

Los cruceros Coión y Reina Mercedes que prestan servicio en aquellas costas no pueden acercarse á donde lo hacen los barcos pequeños que contrabandean.

La carta viene llena de pesimismo.

Ha reventado la draga del puerto de Lisboa, ocasionando seis muertos.

Después de cerradas las Cortes, es posible que se haga una combinación diplomática.

Entre la comisión dictaminadora de la asamblea centralista, acerca de la concentración de los partidos, predomina la tendencia no á la fusión, sino á la inteligencia para los fines que se propone la República, nombrándose directores que determinen la conducta que ha de seguirse en cada caso.

La comisión general de la Exposición Universal de 1.900, entregó el proyecto al ministro de Fomento.

Los edificios anejos al gran palacio ocuparán 35 hectáreas.

La entrada principal será por la plaza de la Concordia y sobre el Sena se colocará un puente de 60 metros de anchura.

Las instalaciones extranjeras ocuparán los muelles del río, que se decorará semejando á Venecia.

Se conservará la torre Eiffel.

Los gastos que ocasionará la Exposición se calculan en cien millones.

Según dice el *Diario Mercantil* el Ayuntamiento de Barcelona que se constituirá el 1.º de Julio acordará, á propuesta de un concejal conservador, erigir un monumento al señor Rius y Taulat. La estatua será hecha por Benlliure, y para ello se cuenta con el ofrecimiento hecho por el general Azcárraga de facilitar el bronce necesario.

La Diputación de Coruña ha acordado por aclamación dirigir una exposición telegráfica al Congreso y especialmente á la comisión de presupuestos, rogándole que mantengan en la ley de los mismos para el ejercicio próximo la consignación autorizada en el de Guerra para crear el octavo cuerpo de ejército.

En los astilleros Germania, de Kiel prodújose una explosión á bordo de un torpedero que se estaba construyendo para el gobierno de Turquía.

El buque quedó destruido y resultaron siete muertos y doce heridos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Asamblea centralista

Madrid 29 (12-10 t.)

Anoche se verificó la tercera sesión de la asamblea republicana centralista, terminando á hora bastante avanzada.

La comisión encargada de dictaminar acerca de las bases de fusión entre las distintas fuerzas de la República informó anoche de conformidad con las mismas.

Puesto á discusión el dictamen usaron de la palabra en contra los señores Mas, Abel y Leal.

Lo defendieron elocuentemente los señores Junco y Alcázar.

En la sesión que se celebrará esta noche, defenderá las bases el granadino D. Antonio Ocete.—Alonso.

Granadinos obsequiados

Madrid 29 (6 t.)

Hoy han almorzado con D. Nicolás Salmerón, sus correligionarios granadinos, D. Antonio Ocete y don Manuel Iturriaga.—Alonso.

El entierro de Peral

Madrid 29 (10 15 n.)

Esta mañana llegó de Berlin, el cadáver de Peral.

Acordóse al fin, que recibiera sepultura en esta Corte.

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro conduciendo el cadáver al cementerio del Este.

Ha sido suntuosa la manifestación de duelo que el pueblo de Madrid ha realizado, rindiendo el último tributo al inventor del submarino.—Alonso.

El viaje de Zorrilla

Madrid 29 (10-15 n.)

Esta mañana llegó á Getafe el señor Ruiz Zorrilla.

Le esperaban numerosos republicanos que le tributaron una ovación.

Al divisar á Madrid, Zorrilla, profundamente conmovido, rompió á llorar.

El estado del enfermo es de gran postración, y se encuentra decaído y falto de fuerzas.

Desde la estación marchó en un carruaje por la carretera de Carabanchel, á donde llegó, hospedándose en casa de su amigo D. Victoria-o Garrido.—Alonso.

Choque de trenes

Madrid 29 (10 15 n.)

Cerca de la estación ferroviaria de Espiel (Córdoba), ha ocurrido un espantoso choque de trenes.

Destrozáronse multitud de vagones y resultó muerto el fogonero.—Alonso.

Lo de los vinos

Madrid 29 (10 15 n.)

Aumentan las dificultades para conseguir lo que pretenden los diputados representantes de las regiones vinícolas.

Aunque se acepte la supresión del impuesto de los derechos de consumos, sobre los vinos, es casi seguro que las Cámaras rechazarán que éste sea sustituido por otro sobre la renta.—Alonso.

Sesión del Congreso

Madrid 29 (10-15 n.)

En la sesión del Congreso ha quedado aprobado el presupuesto de Hacienda.

Comenzó la discusión del presupuesto de ingresos.

Se continúa creyendo que terminará dentro de breve plazo la discusión de los mismos, y se cerrarán las Cortes.—Alonso.

Sesión del Senado

Madrid 29 (10 15 n.)

Ha estado desanimada la sesión de esta tarde.

La mayor parte de ella se invirtió en preguntas.—Alonso.

Otro naufragio.—53 ahogados

Madrid 29 (11 n.)

Telegrafian de Méjico, dando cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en las costas de aquella república.

El vapor Colina naufragó, yéndose á pique.

Perecieron sesenta y seis tripulantes.—Alonso.

De Cuba

Madrid 29 (11 n.)

Telegramas recibidos de la Habana, dicen que los insurrectos han causado desperfectos en la línea del ferrocarril de Guantánamo, para impedir la movilización de las tropas.—Alonso.

Maceo

Madrid 29 (11 n.)

El cabecilla Maceo ha vuelto á aperecer, al frente de una partida.

Dicen los despachos recibidos, que atacó al pueblo Sagua de Tanamo, que se halla esclavado en la jurisdicción de Guantánamo (Santiago de Cuba), pretendiendo apoderarse de la población.

Nuestras tropas lo rechazaron con denuevo, causándole numerosas bajas.

Cometió, sin embargo, destrozos de importancia en los plantíos, arrasando los sembrados de azúcar, café y tabaco.—Alonso.

Más partidas

Madrid 29 (11-20) n.

En Camagüey se han pesentado varias pequeñas partidas de insurrectos, que nuestros soldados persiguen activamente.

Ha causado impresión esta noticia, pues hace suponer que los insurrectos no ceden y da la coincidencia de que á este punto se dirigia Marti, cuando fué muerto en la acción del rio Contramaestre.—Alonso.

¿Lloverá ó no lloverá?

A las tres de esta madrugada comenzó á llover, aunque de manera lenta.

Es decir, que sólo caían gotitas muy menuditas y más retrefresquitas.

Pero gotitas que nos hicieron pensar en las parroquianas del establecimiento de quincalla denominado *La Trinidad*; porque, ¿qué va á ser de las lindísimas mujeres que han comprado infinidad de adornos para los vestidos que han de lucir durante los festejos del Corpus, si se aguan los recreos?

Verdad que habrán gastado poco dinero, porque en *La Trinidad* se vende todo á la mitad de su precio; pero mejor es que haga bueno para que los paseos de Granada se vean durante los días de feria llenos de divinidades, de esas que sólo se estilan por acá.

Y ya lo saben las señoras: la que quiera estar hermosa, pero hermosa de verdad, que compre cuanto necesite en *La Trinidad*, situada en la placeta que hoy tiene más abandonada el Municipio.—Jiménez.

Sección local y provincial.

Anteayer dejó de existir José Diaz Martín, á consecuencia de las lesiones que le infirieron en la cabeza, hará unos veinte días en la calle Real de Cartuja, Mariano Daza Luque y Manuel Sánchez Méndez.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento de la muerte del infortunado Diaz, dió las órdenes oportunas para la captura de los autores del homicidio, los cuales ingresaron en la cárcel en el mismo día.

Una persona caritativa, nos ruega que llamemos la atención de las autoridades acerca del siguiente hecho:

Una mujer que habita en la calle de la Almona Vieja, número 5, sacó del Hospicio dos niños, los cuales se encuentran hoy mendigando por las calles, espuestos á todos los peligros consiguientes al abandono de que son objeto.

Ayer ingresaron en las arcas municipales, las cantidades siguientes:

Por cementerio, 16; aduana de pescado, 9'40; licencias, 2; alhóndiga de granos, 11'99. Total, 38'99 pesetas.

Por orden del señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el señor secretario de la misma, reclama, con fecha de hoy, á los maestros que no lo hayan verificado, que envíen los presupuestos de las escuelas á su cargo, correspondientes al ejercicio de 1895-96, según previene la regla tercera de la circular de 9 de abril último, inserta en el *Boletín Oficial* de 14 de dicho mes.

Continúan los peones de la limpieza pública, haciendo el barrido de las principales calles, en el hueco del día, cuando el tránsito es mayor.

¿No puede ser que verifiquen esta tarea por las mañanas temprano, ahorrando molestias al público?

En el Gobierno civil se han recibido los expedientes formados por los Alcaldes de los pueblos de Güevéjar y Purullena, á virtud de protesta presentada por varios vecinos de aquellos pueblos, contra la validez de las elecciones de concejales últimamente verificadas.

El Alcalde de la Peza ha remitido también otro, instruido sobre la incapacidad de los concejales de aquel municipio, don José Fernández Rodríguez, don Manuel Vilchez Quevedo y don José Huete Martínez.

El día 27 del actual se hizo cargo nuevamente, nuestro venerable Prelado, del Gobierno eclesiástico de la Diócesis.

Se hace saber á los feriantes que traen de establecerse en las casetas de la feria del Corpus, que desde el día 1.º al 8 del actual pueden presentarse á recoger sus números en las oficinas del contratista de aquéllas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Aliviado del catarro que ha padecido durante algunos días, ha abandonado ya el lecho, el jefe del partido conservador de la provincia, D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Mañana se adeudarán 18 mensualidades á los empleados de la Diputación, de los ramos de obras públicas, bellas artes, instrucción pública y beneficencia.

Y los padres de la provincia, ¡tan frescos!

Se anuncia para mañana el estreno de la preciosa zarzuelita de Chapí, titulada *El tambor de granaderos*, que según opinión de cuantas personas han asistido á los ensayos, ha de dar muchos llenos á la empresa.

Hoy empiezan las obras para la construcción de gradas y palcos de madera provisionales, en el velódromo que se ha hecho en los Llanos de Armilla á espensas de la Sociedad Velocipédica granadina; siendo el contratista de estas obras el inteligente industrial D. Diego Hernández, aficionado también al sport de moda.

Para el día 15 del corriente, se encontrará terminado el espresado servicio.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la sociedad de carreras de caballos, para adoptar varios acuerdos, relativos al programa de las que han de verificarse con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Desde luego, los premios que se han de adjudicar, son los mismos que anunciamos en nuestro número del lunes último.

Ayer se entretenían varios niños en el Campillo, tirándose mutuamente piedras, una de las cuales fué á darle á una señorita, cerca del ojo derecho, siendo gran fortuna que la dejara tuerca. No hubo necesidad siquiera de auxiliarla, porque el proyectil no llevaba fuerza, y sólo causó una erosión leve.

El día 28, á las siete y media de la noche, se presentó en la inspección del Campillo, Manuel Pozo Lozano, manifestando, que su madre política, con una navaja y su cuñado Ventura Fernández, con una escopeta, habían intentado matarlo, amenazándole con hacerlo después, en vista de que no habían podido conseguirlo aquella noche.

Con muchas suegras como la de que se trata, es indudable que concluirían los disgustos entre los matrimonios, puesto que los hombres tendrían que entrar por todas, sin protestar, para no exponerse á sufrir la cólera de su queridísima madre política.

El día primero de Junio próximo, se verificará el pago de una mensualidad, en el Hospicio provincial, á las nodrizas externas de la casa de expósitos, que residan en esta ciudad.

Anteayer promovieron un fuerte escándalo en casa de D.ª Francisca Martínez, moradora en la calle de San Juan de Dios, D. Antonio Alcolea y otros, teniendo dicha señora que llamar á la policía, en vista de los insultos y amenazas que se le dirigian.

El inspector de vigilancia Sr. Méndez, ha dado conocimiento del hecho al Juez municipal del Sagrario, habiéndose incoado por este, el juicio correspondiente

La Alcaldía autorizó ayer un edicto haciendo saber que el cobro á domicilio de los impuestos municipales, sobre darrros y canalones, correspondientes al actual ejercicio de 1894-95 dará principio en esta capital el día 1.º del próximo junio, continuando en los siguientes hasta el 30 del mismo mes, en que terminará; incurriendo los que hubieren resultado morosos en el pago, en la indicada fecha, en los recargos de instrucción; debiendo hacerse presente que el cobro á domicilio se entiende únicamente con aquellos contribuyentes

que no tengan atrasos de años anteriores.

Recordamos á los contribuyentes, que el día 31 del actual, termina el plazo para la presentación de solicitudes pidiendo la condonación de las contribuciones sobre fincas perjudicadas por plagas y toda suerte de calamidades.

Algunos labradores de la provincia de Granada, conduciéndose con muy buen sentido, están dando la mayor instrucción posible á sus hijos que piensan dedicar á la agricultura, y de este modo procuran que á la ilustración general que todo hombre necesita, añadan conocimientos especiales en todos los diversos ramos del cultivo.

Así rompen con lo establecido hasta ahora por la rutina y en lo sucesivo, siguiendo tan oportuna línea de conducta, la agricultura saldrá del atraso en que se encuentra.

Ayer un arriero irritado porque la caballería que montaba se descompuso, se desmontó de un salto, furioso como un chacal, y yéndose á la cabeza de la bestia le mordió las orejas como pudiera hacerlo un perro de presa.

La caballería empezó á dar coces, pero como su dueño seguía mordiendo-le, acabó por seguir también su ejemplo y le mordió en un brazo que á poco más le saca el bocado,

Fué una competencia de brutalidad espantosa.

Es probable que dentro de corto plazo visite á Málaga y Granada dirigiéndose después á Valencia, el poeta cubano José Fornaris, que con tanto ardor y sentimiento ha cantado las bellezas de la isla de Cuba.

Su alejamiento del territorio de la Antilla en las actuales circunstancias, parece tener cierta significación.

Ha sido informado favorablemente por el Negociado de orden público del Gobierno civil de la provincia, el reglamento de la sociedad velocipédica de esta ciudad, habiendo sido devuelto al presidente de la misma Sr. Diaz Rogés.

El Juez municipal de La Peza, ha remitido edicto publicando la vacante de la secretaría de aquel Juzgado.

Las personas que quieran solicitar dicho cargo, presentarán las solicitudes dentro de los diez días siguientes á la publicación del edicto.

No habiendo remitido algunos Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria, en el plazo debido, el Delegado de Hacienda les ha impuesto el máximo de la multa que señala la ley municipal, la cual deberán satisfacer dentro de los doce días siguientes á la publicación del acuerdo en el *Boletín Oficial*, pues de lo contrario se pasarán las órdenes á los juzgados de instrucción para que procedan contra dichos Ayuntamientos por la vía de apremio.

El jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Rodríguez, ingeniero agrónomo, ha sido trasladado con igual empleo á la de la provincia de Cuenca.

Por el alcalde de Maracena ha sido remitido al Gobierno civil, para su aprobación, el proyecto, plano y presupuesto, formados á virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, para construir unas tapias que cerquen el cementerio de aquel pueblo.

El juzgado instructor de Ugijar, cita á Miguel Paláez Salazar, á fin de que comparezca en dicho juzgado para notificarle una sentencia recaída en causa sobre lesiones.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que desde el día 1.º al 8 de junio próximo, quede abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la siguiente forma:

- Día 1.º.—Monte-pío militar.
- Día 3.º.—Monte-pío civil y pensiones remuneratorias.
- Día 4.º.—Esclaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 5.º.—Sres. Jefes y Oficiales retirados.
- Día 6.º.—Sargentos y demás clases de tropa.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Se le ha concedido pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales á doña Cándida Molero Fernández, natural de esta ciudad y viuda del soldado Manuel Velasco Ariza, que falleció en la última campaña de Melilla, en el cumplimiento de su deber.

Nuestro corresponsal en Santafé nos manifiesta con fecha de ayer, que en dicha ciudad corre el rumor de que se va á presentar una denuncia contra el alcalde de ella, D. Juan de Dios González, por exacciones ilegales.

Se cree prosperará, y que en su virtud, será suspenso dicho funcionario.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones Caja depósitos.
A D. Federico Quesada, Personal y material de carabineros.

Boletín Religioso.

Día 30 de Mayo.—San Fernando rey de España.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Inés.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En Sta. Inés á las nueve; en las Capuchinas á las ocho; en la Catedral, á las nueve, procesión y misa solemne. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Sta. Inés, misa de doce.

Novena.—La de Santa Rita en la Magdalena á la oración.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en San Pedro, San Matías y San Ildefonso, por la mañana. En las Capuchinas, Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letrán, las Angustias, Escolástica, la Magdalena, en la iglesia de Gracia, las Calderonas, la Presentación, Sta. Ana, Sta. María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Sta. Paula y Zafra, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Catedral.

Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—La aplaudida zarzuela en 3 actos EL REY QUE RABIO.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 reales; paraíso 2.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior.	2123 fanegas
Entrada de ayer.	466 >
Total existencia de hoy.	2589 >

VENTA

A 9 pesetas 00 céntimos la fanega.	44 >
A 9 > 25 > la >	19 >
A 9 > 50 > la >	35 >
A 9 > 75 > la >	78 >
A 10 > 00 > la >	60 >
A 10 > 25 > la >	13 >

Total vendido. . . 219 >

BALANCE

Existencia.	2589 >
Vendido.	219 >

Sobrante para mañana. . . 2370 >

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 9'50 á 10'50 id., id.
Maíz, de 9'50 á 11'00 id., id.
Yeros, de 9'00 á 10'00 id., id.

Se compra una bicicleta. Darán razón Carrera de Jenil, 15, oficinas de coches.

Sellos Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones, de 8 á 10 todos los días.—Plaza de Santo Domingo, 1.

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Se vende una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas á la calle de Navas.

La Confianza Casa de préstamos, donde se hacen operaciones á un interés módico, en forma de que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante, 10 céntimos por duro, sobre alhajas.—Navas, 21.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Urtao y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32, en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

27, Mendez Nuñez, 27

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general la variedad y buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

Sedas muy bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1/2 reales vara.

Gro negro para faldas y vestidos, á 9 id. id.

Surah maravilloso, negro, á 8 id. id.

Paño de Lion y Rasimir de seda, negro, á 15 id. id.

Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 id. id.

Crespones china, colores finos, á 10 id. id.

Batistas novedad finas y anelas á 1 1/4 id. id.

Batistas rizadas, corte de vestido, á 24 reales corte.

Satenes franceses muy bonitos, á 2 y 1/2 reales vara.

Mananinas de lana y de seda, á 4 y 1/2 id. id.

Céfiros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 id. id.

Crespones de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1/2 id. id.

Cachemir de lana negro, á 4 id. id.

Surah seda, colores finos, á 6 y 1/2 id. id.

Calcetines negros y colores novedad, á 20 reales decena.

Corbatas varias clases y formas, á 4 reales ana.

Holandas de algodón, piezas de 24 varas, desde 18 reales pieza.

En bordados, encajes, pasamanería y adornos, lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor surtido y más económico, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar bueno y barato, solo deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se espone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satines del año pasado, con bajas del 60 y 70 por 100.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta e este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad**.

La Trinidad.

PAQUETERIA Y MERCERIA.

Medias, Calcetines, Camisas, Chamberas, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc. Precio arregadísimo.

PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE A LA CALLE DE MESONES

LA VERDAD

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES

Pedro Villegas Rodriguez

Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas que se espenden en esta casa, no tienen rival en Granada.

Plaza de Villanueva, núm 3

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLAZA DE LA ALHONDIGA, 24

GRANADA

LA EQUITATIVA X

GRAN CENTRO DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES

ANTONIO FEDERICO DE LA ROSA

Granada, Fábrica Vieja, 13.

Oficinas, almacenes y muestrarios, Zacatin, 47 y 49, y Estribo 1 y 3.

Casa fundada en 1892

Se gestionan asuntos industriales, civiles, administrativos, fabriles y comerciales en general.

Horas de oficina: desde las 8 de la mañana á las 11 de la noche.

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se espenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancia y cognacs.

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardely y Lardi, café Zuizo.
- Sres. López Hermanos, café Colón.
- D. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Maese.
- D. Nicolás Talero, confitería Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hotel Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 19, Depósito Amontillado y Cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuent, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervecería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhondiga 41.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

LA NUEVA YORK

José Giménez Casares

Reducción de las tarifas antiguas de un 20 p 100

No comprar calzado sin visitar esta casa

Exportación á todas partes. Casa fundada en 1864.

Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.

Granada—ZACATIN, 10—Granada.

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhondiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de higuera para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.

Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, bonos de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería.

Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.

DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERRICONES.

SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS

Calle de Boteros, 4, y Lineros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleatorias perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se espenden en esta casa.

Precios baratísimos

- Jamón dulce, por libras, á 8 rs.
- Embutido legit mo de lomo, á 14 reales libra.
- Chorizos de lomo, á 12 rs.
- Longaniza ex remeña, á 10 id.
- Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id.
- id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
- Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
- Gueso de bola, libra, á 5 rs.
- Garbanzos de Ca tilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
- Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Unica a ad onde en ontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y o. más baratos.

J. rs. desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres.

Vinagro especial de J. rez.

Servicio á domicilio

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.

Antonio Spínola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Mendez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 269 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, varios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.

Especialidad en tapicería.

FABRICA DE SOMBREROS

de

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Gran Sastrería

DE

Manuel Moreno Gallegos

Carrero de Genil, 15

(Acera del Casino)

GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libras.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.